## **AYUDA PARA CUMPLIMENTAR LA TASA 046**

### (BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS)

ACCESO POR INTERNET: <a href="http://www.tributos.jcyl.es/">http://www.tributos.jcyl.es/</a>

└─⊳ Oficina Virtual → Acceso —⊳ (SIN CERTIFICADO): <u>Modelo 046</u>

Apartado "Declarante/Sujeto Pasivo": Cumplimentar los datos que correspondan

#### Apartado "Datos Específicos":

- Fecha de devengo: Indicar fecha del abono de las tasas
- Centro Gestor: (Menú desplegable) Seleccionar "CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN"
- Órgano Gestor: Escribir "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN"
- Seleccionar Tasa/Precio Público (Menú desplegable): Seleccionar las siguientes opciones:
  - 307.2.0 Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias
    - 2.- Expedición de títulos y certificados
      - 3.- (Elegir el Título que corresponda):

previamente un modelo de solicitud que se proporcionará en la Secretaría del Centro).

- Título de Bachiller (todas las modalidades), o
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional..., o
- Título de Técnico de Formación Profesional...

#### Apartado "Detalle de la liquidación":

- Denominación de la Tasa/Precio Público: Aparecerán directamente las opciones seleccionadas en el apartado anterior.
- Descripción del servicio solicitado:

Escribir "EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER DE ... (indicar la Modalidad cursada)", o

"EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ... (indicar el Ciclo Gr. Sup. cursado)", o

"EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN ... (indicar el Ciclo Gr. Med. cursado)"

Apartado "Beneficios Fiscales": Si existe derecho a ello, en la pestaña "Bonificaciones" o "Exenciones", seleccionar en el menú desplegable la opción que corresponda.

(MUY IMPORTANTE: Para solicitar Bonificación o Exención por Familia Numerosa, es necesario cumplimentar

# ABONO Y JUSTIFICANTE DE PAGO DE LAS TASAS SI NO SE REALIZA EL PAGO TELEMÁTICO.

Una vez cumplimentado el "modelo 046", el ingreso en efectivo o transferencia deberá efectuarse en la cuenta corriente de la entidad financiera asignada a la provincia a la que pertenece el centro de educación secundaria en el que presenta la solicitud de inscripción. Las entidades financieras son las que se detallan:

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	ENTIDAD FINANCIERA	IBAN
SALAMANCA	ESPAÑADUERO	ES41 2108 2200 4600 3117 7834